

# REALENGO, SEÑORIO NOBILIARIO Y ABADENGO EN EL REINO DE MURCIA (S. XIII a S. XVIII)

P O R

M. L. DE VILLALOBOS

Las «*Noticias Individuales de los Pueblos que componen los Reinos, Provincias y Partidos de esta Península de España...*», manuscrito compuesto en 1752 por orden de Don Martín de Loynaz, Director General de la Renta del Tabaco, es una fuente de excepcional interés para el conocimiento y estudio del Régimen Señorial de España ya que al pormenorizar los pueblos que componían los territorios peninsulares de la Corona de España, expresan el nombre exacto de las personas o instituciones que detentaban su señorío.

Por encargo de mi inolvidable maestro Salvador de Moxó, comencé a preparar la edición del citado manuscrito, trabajo que una vez concluido, he entregado al Instituto de Estudios de Administración Local para que proceda a su inmediata publicación. En seguida me di cuenta de la dificultad que comportaba su manejo y de la conveniencia de proceder a su ordenación alfabética, sistematización, cuantificación y cartografía, idea personal que, aceptada con entusiasmo por el Profesor Moxó, amplió en gran medida el proyecto inicial. Fruto de este segundo objetivo, que comencé a desarrollar paralelamente al de la edición de la fuente, han sido



varios trabajos ya publicados o en vías de su inmediata publicación (1). Lo es también el que ahora presento sobre el Régimen Señorial de la región murciana. En todos ellos hago referencia a dos realidades administrativas, las existentes en 1752 y las actuales.

## EL REINO DE MURCIA EN 1752

Según las *Noticias Individuales...*, en 1752, el Reino de Murcia era uno de los territorios que dentro de la Corona de Castilla, configuraban la Corona de España, rebasando ampliamente los actuales límites de la provincia murciana al penetrar con intensidad en la provincia de Albacete, e incluso en la de Alicante ya que eran entonces murcianos los términos alicantinos de Sax y Villena.

En 1752, el Reino de Murcia englobaba 115 lugares, distribuidos entre la capital, Murcia, que incluía 26 y los cuatro partidos de Albacete (44 lug.), Cieza (7 lug.), Torquera (23 lug.) y Villena (15 lug.).

## MURCIA

Los 26 pueblos dependientes de la capital, eran: Alberca (La Alberca), Alcantarilla, Algezares, Aljucer, Alquerfías, Beniaján, Beniel, Castellar (El Castellar), Coatillas (Cobatillas), Era Alta, Esparragal, Espinado, Garres (Garres y Lages), Guadaalupe, Jabalí Nuevo, Jabalí Viejo, Monteagudo, MURCIA, Nonduermas, Ñora (La Ñora), Palmar, Puebla (Puebla de Soto), Raya (La Raya), Santomera, Torreaguera (Torreaguera) y Zeneta.

De los 26 términos citados, 10 eran realengos, 11 señoríos nobiliarios simples, 4 señoríos nobiliarios mixtos y 1 mixto señorío nobiliario-abadengo, lo que proporciona una estimación global de 10 realengos, 15,5 señoríos y 0,5 abadengos. Esta distribución supone 35.630 Ha. de realengo (37,5%), 57.566 Ha. de señorío nobiliario (60,5%), y 1.950 Ha. de abadengo (2%).

Los 10 términos de realengo eran: Alcantarilla, Algezares, Aljucer, Coatillas, Garres, Monteagudo, MURCIA, Santomera, Torreaguera y Ze-

(1) Véase la cartografía y sistematización de las provincias de Talavera y Toledo en *Los Antiguos Señoríos de Toledo*, Toledo, 1973, obra en la que colaboré con don Salvador Moxó. También, *Régimen Dominical de la Provincia de Ciudad Real desde el siglo XII hasta fines del Antiguo Régimen*, «VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda (1275-1975)», Inst. Estudios Manchegos, 1976. *Una fuente para el estudio del Régimen Señorial de España: El Manuscrito de la Renta del Tabaco. Un ejemplo: Cádiz*. «Estudios en memoria del Profesor Don Salvador Moxó», II, U.C.M., 1982. Están preparados en espera de ser publicados los correspondientes a Córdoba, Sevilla, Huelva, Granada, Málaga, Almería, Jaén y Albacete.



neta. La presencia señorial estaba representada por los 11 señoríos simples de: Alquerías, de doña María de la Paz; Beniel y Era Alta, del Marqués de Beniel; Castellar, de don Diego Alcaina; Esparragal, de don Juan de Lares; Espinardo, del Marqués de Espinardo; Guadalupe, de don Antonio Fontes; Jabalí Nuevo y Jabalí Viejo, de don Juan Carrillo; Nonduermas, de don Pascual Aguado; y Raya, del Conde de Montealegre. Los 4 señoríos nobiliarios mixtos eran: Alberca, del Duque de Liria y don Pedro Saavedra; Beniaján, de don Francisco Fontes y don Ignacio Valdivieso; Palmar, de don Juan Lucas y don Pedro Pacheco; y Puebla, de don Francisco Paz y Marqués de Iscar. El único término mixto señorío nobiliario-abadengo era Ñora, que pertenecía al Conde de Montealegre y a los Monjes Jerónimos.

Hay que tener en cuenta que hoy día solamente son municipios con representación en el mapa topográfico, los términos de Alcantarilla, Beniel y Murcia, quedando los 24 restantes englobados dentro del extenso alfoz de Murcia, que abarca 93.621 Ha. Por esta razón expresamos gráficamente en el mapa significativo del Reino de Murcia, la coexistencia de realengo, señorío y abadengo dentro del extenso término municipal de la capital. Al mismo tiempo y dada la dificultad que supone hallar el número exacto de hectáreas de los distintos términos del alfoz murciano, hemos optado por repartir las 93.621 Ha. del ámbito territorial de la capital entre los 24 lugares en él englobados y hallar posteriormente la evaluación parcial según el número de realengos (9), señoríos (14,5), y abadengos (0,5) comprendidos en el alfoz de la capital.

Al examinar los señoríos del territorio de la capital murciana, se observa una gran presencia de personajes de la región frente a cinco representantes de la nobleza. Los cinco títulos nobiliarios que aparecen en el alfoz de la capital son, por orden de antigüedad, los siguientes: Marqués de Espinardo, título concedido el 7-VII-1627, a don Juan Fajardo y de Guevara, Capitán General de Galicia, y Caballero de Calatrava; Marqués de Iscar, título concedido el 15-XI-1679, a don Francisco-Antonio de Peralta y Clout, Alcalde de los Reales Alcázares de Sevilla; Conde de Montealegre, título concedido el 20-X-1706, a doña Josefa de Puxmarín y Fajardo, señora de Montealegre, de Murcia; Duque de Liria y Jerica, título concedido el 13-XII-1707 al Mariscal don Jacobo Fitz-James-Stuart, I Duque de Berwick; y por último, el de Marqués de Beniel, concedido el 9-IX-1709 a don Gil-Francisco de Molina y Junterón, Ayala y Zambrana, Caballero de Santiago (2).

---

(2) Sobre títulos nobiliarios véase *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, Instituto Salazar y Castro, C.S.I.S., Madrid, 1981.



## PARTIDO DE ALBACETE

Los 44 términos que constituían el Partido de Albacete eran: ALBACETE, Albuazas (Alguazas), Albudeite, Alpera, Aiumbres, Archena, Ayna, Balazote, Bogarra, Bonete, Bullas, Callasparra (Calasparra), Campos (Campos del Río), Caravaca (Caravaca de la Cruz), Cartagena, Corral Rubio, Cutillas (Las Torres de Cotillas), Chinchilla (Chinchilla de Monte-Aragón), Férez, Fuente Alamo, Fuente Alamo (Fuente Alamo de Murcia), Gineta (La Gineta), Higuera, Letur, Lorca, Lorquí, Lumbreras (Puerto Lumbreras), Mazarrón, Molina (Molina de Segura), Montealegre (Montealegre del Castillo), Moratalla, Mula, Pacheco (Torre-Pacheco), Palma (La Palma), Las Peñas (Peñas de San Pedro), Pétrola, Pliego, Pozo Estrecho, Pozo Rubio, Puebla (Puebla de Soto), Socobos (Socovos), Villar (El Villar), Zehejín (Cehegín) y Zeutí (Ceutí).

De los 44 pueblos que componían el Partido de Albacete, 21 eran realengos, 14 señoríos nobiliarios y 9 pertenecían a las Ordenes Militares. En hectáreas representaba que de un total de 1.116.431 Ha. que abarcaba el Partido en su totalidad, 682.694 Ha. eran de realengo, con un 61,1%; 287.573 Ha. de abadengo (Ordenes Militares), lo que suponía un 25,8%, y 146.164 de señorío nobiliario con un 13,1%.

Los 21 términos de realengo del Partido de Albacete eran: ALBACETE, Alumbres, Ayna, Bogarra, Bonete, Cartagena, Corral Rubio, Chinchilla, Fuente Alamo (de Albacete) y Fuente Alamo (de Murcia), Gineta, Higuera, Lorca, Lumbreras, Mazarrón, Pacheco, Palma, Las Peñas, Pétrola, Pozo Estrecho y Villar.

Los 14 términos de señorío eran: Albudeite, del Marqués de Albudeite; Balazote, del Conde de Balazote; Cutillas, de don Cristóbal de Busto; Pozo Rubio, de doña María Carrasco; Montealegre, del Conde de Montealegre; Albuazas, Bullas, Campos, Lorquí, Molina, Mula, Puebla y Zeutí, del Marqués de Villafranca; y Alpera, de don Francisco Verastegui.

Los 9 términos de Ordenes Militares estaban distribuidos entre la Orden de San Juan, que poseía Archena y Callasparra, y la Orden de Santiago, que dominaba sobre los términos de Caravaca, Férez, Letur, Moratalla, Pliego, Socobos y Zehejín.

Las variaciones experimentadas en algunos municipios han hecho surgir cuatro nuevos términos municipales: La Unión (3), segregado de

---

(3) En 1859 las diputaciones de El Garbanzal, Herreras, Portmán y Roche, solicitaron su segregación de Cartagena, quedando constituido ese mismo año el Ayunta-



Cartagena; Hoya-Gonzalo, segregado de Chinchilla; y San Javier y San Pedro del Pinatar, segregados de Pacheco.

Aparte de ciertos personajes, que sin ostentar título nobiliario alguno, detentaban el señorío de algunos términos del Partido de Albacete, encontramos en este Partido cuatro títulos nobiliarios. El más antiguo el Conde de Villafranca, título concedido en 1475 a don Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, hijo de los II Marqueses de Priego. También el Conde de Balazote, concedido el 30-III-1693, a don Juan Manuel de Alfaro, Señor de Balazote, y el Conde de Montealegre, ya citado que data de 1706. Por último el Marqués de Albudeyte, concedido el 31-VIII-1711 a don José de Puxmarín y Fajardo, Dávalos y Guzmán.

### PARTIDO DE CIEZA

Los 7 términos que constituían el Partido de Cieza eran: Albará (Abarán), Blanca, Oxos (Ojós), Ricote, Ulea, Villanueva (Villanueva del Río Segura) y Zieza (CIEZA). Los siete municipios formaban un compacto señorío, perteneciente por entero a la Orden de Santiago que dominaba las 75.437 Ha. del Partido de Cieza.

### PARTIDO DE TORQUERA

Comprendía este Partido 23 términos: Abengibre, Albatana, Alborea, Alcalá (Alcalá de Júcar), Bormate, Carcelén, Casas de Ibáñez (Casas-Ibáñez), Casas de Juan Núñez, Casas de Ves, Fuentealbilla, Golosalbo (Golosalvo), Hontur (Ontur), Jumilla, Latoz (Alatoz), Maora (Mahora), Motilleja, Navas (Navas de Jorquera), Pozolorente (Pozo-Lorente), TORQUERA (Jorquera) (4), Valdeganga, Villamalea, Villar de Ves (Villa de Ves) y Zenezate (Cenizate).

De los 23 lugares citados, solamente dos eran realengos, siendo los 21 restantes señoríos nobiliarios. Esta distribución suponía que de un total de 237.412 Ha. eran de realengo 25.530 Ha. con un porcentaje del 9,5%, mientras las 241.882 Ha. restantes eran señoríos nobiliarios, que dominaban en este Partido en una proporción del 90,5%. Hay que resaltar el dominio total y absoluto en el Partido de Torquera del Marqués de Villena

---

miento del nuevo municipio en El Garbanzal. En 1868 hubo pleito entre El Garbanzal y Herrerías por ostentar la capitalidad que fue zanjado por el General Milans del Bosch fundiendo ambos en uno solo que se denominó La Unión. Dicc. Geográfico de España, Vol. 16, pág. 443, Madrid, 1961.

(4) Pág. 3.



cuyos señoríos abarcaban un total de 236.477 Ha. (88,5%), perteneciendo las 5.405 Ha. restantes al Marqués de Espinardo.

Los dos términos de realengo eran Casas de Ves y Villar de Ves, el primero de los cuales englobaba en aquellos momentos el actual término de Balsa de Ves. Los 21 lugares de señoríos se los distribuían el Marqués de Espinardo que poseía los términos de Albatana y Hontur y el Marqués de Villena que dominaba sobre los 19 restantes: Abengibre, Alborea —que englobaba Villatoya—, Alcalá, Bormate, Carceién, Casas de Ibáñez, Casas de Juan Núñez, Fuentealbilla, Golosalbo, Jumilla, Latoz, Maora, Motilleja, Navas, Pozolorente, TORQUERA (JORQUERA) —que incluía Villavallente y La Recuaja—; Valdeganga, Villamalea y Zenezate.

El más extenso señorío del Partido pertenecía, como acabamos de ver, al Marquesado de Villena, título concedido por Juan II el 12-IX-1445 a don Juan Pacheco, Maestre de la Orden de Santiago, con unos extensísimos bienes patrimoniales antes pertenecientes a los Infantes de Aragón. El Marquesado de Espinardo, ya citado, databa de 1627.

## PARTIDO DE VILLENA

El Partido de Villena englobaba 15 términos: Abanilla, Alama (Alhama de Murcia), Aledo, Almansa, Caudete, Fortuna, Hellín, Hizo (Isso), Lebrilla), Liétor, Sax, Tobarra, Totana, Villena y Yecla. Dos de los lugares citados, Sax y Villena, pertenecen hoy día a la provincia de Alicante.

La distribución dominical de los 15 lugares del Partido de Villena suponía 9 enclaves del realengo, 2 de señorío nobiliario y los 4 restantes de Ordenes Militares. Esta distribución significaba un acusado dominio del realengo en este Partido que dominaba sobre 293.068 Ha. (70%) de las 418.131 Ha. totales. Las Ordenes Militares ocupaban el segundo lugar en el Partido de Villena al señorear sobre 88.214 Ha. (21,2%) mientras el señorío nobiliario sólo dominaba sobre 36.849 Ha. con un porcentaje del 8,8%.

Los 9 términos de realengo eran: Almansa, Caudete, Fortuna, Hellín, Hizo, Sax, Tobarra, VILLENA y Yecla. De las Ordenes Militares eran Abanilla, en poder de la Orden de Calatrava; y Aledo, Liétor y Totana, de la Orden de Santiago. Los enclaves de señorío eran Alama y Lebrilla, ambos pertenecientes al Duque de Montalto, título concedido en 1507 al Gran Capitán, Don Gonzalo Fernández de Córdoba, I Duque de Sessa.



CONCLUSIONES

Globalizando todos los datos expuestos se deduce que de los 115 términos que constituían el Reino de Murcia en 1752, 42 eran de realengo, 52,5 de señorío nobiliario y 20,5 de abadengo, de los cuales 20 pertenecían a las Ordenes Militares. Pese al mayor número de términos de señorío, en número hectáreas dominaba el Rey sobre 1.036.952 Ha. de un total de 1.972.587, lo que representaba un 52,7%, seguido del señorío nobiliario que extendía su dominio sobre 482.461 Ha. (24,4%). Por último siguiendo de cerca al señorío nos encontramos con la fórmula dominical de abadengo que señoreaba sobre 453.174 Ha. (22,4%), de las que 451.224 pertenecían a las Ordenes Militares (22,08%) (5).

REGIMEN DOMINICAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MURCIA EN 1752

Si nos atenemos ahora a los límites territoriales de la actual provincia de Murcia, observamos en primer lugar que los 43 municipios que la conforman, quedaban en 1752 totalmente englobados en el Reino de Murcia. De ellos, 13 eran realengos, 13 señoríos nobiliarios y 16 abadenos, ahora bien el municipio de Murcia, capital, estaba dividido entre el Rey, una acusada presencia de señoríos nobiliarios y una mínima muestra de señorío eclesiástico. Por ello sistematizamos los datos de la Provincia de Murcia haciendo referencia en primer lugar al régimen dominical del municipio de la capital, pasando a continuación a detallar el de los 42 municipios restantes (6).

MURCIA (CAPITAL Y ALFOZ)

REALENGO (9 tér.) . . . . .	35.107.875 Ha.
— Aljezares	
— Aljucer	
— Cobatillas	
— Garres y Lages	
— MURCIA	
— Monteagudo	
— Santomera	

(5) Véase Índice General y mapa págs.

(6) Véase Índice General y mapa págs.



— Torreagüera	
— Zeneta	
SEÑORIO NOBILIARIO (14,5 tér) . . . . .	56.562.683 Ha.
AGUADO, Don Pascual	
— Nonduermas	
ALCAINA, Don Diego	
— El Castellar	
BENIEL, Marqués de	
— Era Alta (7)	
CARRILLO, Don Juan	
— Javalí Nuevo	
— Javalí Viejo	
ESPINARDO, Marqués de (8)	
— Espinarado	
FONTES, Don Antonio	
— Guadalupe	
FONTES, Don Francisco	
— Beniaján (compartido con Don Ignacio Valdivieso)	
ISCAR, Marqués de	
— Puebla (compartido con don Francisco Paz)	
LARES, Don Juan	
— Esparragal	
LIRIA, Duque de	
— Alberca (compartido con don Pedro Saavedra)	
LUCAS, Don Juan	
— Palmar (compartido con don Pedro Pacheco)	
MONTEALEGRE, Conde de	
— Raya	
— Ñora, La (compartido con los Monjes Jerónimos)	

(7) El Marqués de Beniel dominaba sobre Era Alta, en el alfoz murciano y sobre Beniel.

(8) Además de Espinarado, en el alfoz murciano detentaba el señorío sobre los términos albaceteños de Albatana y Ontur.



PACHECO, Don Pedro

— Palmar (compartido con don Juan Lucas)

PAZ, D.<sup>a</sup> María de la

— Alquerías

PAZ, Don Francisco

— Puebla (compartido con el Marqués de Iscar)

SAAVEDRA, Don Pedro

— Alberca (compartido con el Duque de Liria)

VALDIVIESO, Don Ignacio

— Beniaján (compartido con don Francisco Fontes)

SEÑORIO ECLESIASTICO

MONJES JERONIMOS . . . . . 1.950,4 Ha.

— Ñora, La (Compartido con el Conde de Montealegre).

MURCIA (PROVINCIA)

REALENGO (13 mun.) . . . . . 433.149 Ha.

— Aguilas (englobado en Lorca)

— Alcantarilla.

— Cartagena.

— Fortuna.

— Fuente-Alamo de Murcia.

— Lorca.

— Mazarrón.

— Puerto Lumbreras.

— San Javier (englobado en Pacheco)

— San Pedro del Pinatar (englobado en Pacheco)

— La Unión (englobado en Cartagena)

— Torre-Pacheco.

— Yecla.

SEÑORIOS NOBILIARIOS (13 mun.) . . . . . 238.927 Ha.

ALBUDEYTE, Marqués de (1 mun.) . . . . . 1.764 Ha.

— Albudeite.



BENIEL, Marqués de (1 mun.) (9) . . . . .	1.004 Ha.
— Beniel.	
BUSTO, Don Cristóbal de (1 mun.) . . . . .	3.903 Ha.
— Las Torres de Cotillas.	
MONTALTO, Duque de (2 mun.) . . . . .	36.849 Ha.
— Alhama de Murcia.	
— Librilla.	
VILLAFRANCA, Marqués de (7 mun.) . . . . .	98.169 Ha.
— Alguazas.	
— Bullas.	
— Campos del Río.	
— Ceutí.	
— Lorquí.	
— Molina de Segura.	
— Mula.	
VILLENA, Marqués de (1 mun.) . . . . .	97.238 Ha.
— Jumilla.	
SEÑORIOS ECLESIASTICOS (16 mun.) . . . . .	367.228 Ha.
ORDEN DE CALATRAVA (1 mun.) . . . . .	23.396 Ha.
— Abanilla.	
ORDEN DE SAN JUAN (2 mun.) . . . . .	20.199 Ha.
— Archena.	
— Calasparra.	
ORDEN DE SANTIAGO (13 mun.) . . . . .	323.633 Ha.
— Abarán.	
— Aledo.	
— Blanca.	
— Caravaca.	
— Cehegfn.	
— Cieza.	
— Moratalla.	
— Ojós.	
— Pliego.	
— Ricote.	

---

(9) V. nota 9.



- Totana.
- Ulea.
- Villanueva del Río Segura.

## CONCLUSIONES

Si globalizamos los datos expuestos nos encontramos con un total de 1.132.922 Ha. que hoy día abarca la provincia de Murcia. En 1752, el Rey dominaba sobre 468.225 Ha., lo que da un porcentaje del 41,5%, seguido del señorío eclesiástico con una extensión de 369.178 Ha. que significa un 32,5%, ocupando el tercer lugar de las fórmulas dominicales el señorío nobiliario con una extensión de 295.489 Ha. con un porcentaje de 23% (10).

La configuración dominical expresada por las «noticias», se realizó a través de un proceso dinámico iniciado en el siglo XIII con la anexión del Reino de Murcia a la corona de Castilla y que continúa hasta fines del Antiguo Régimen. Es evidente que su estructuración básica se realizó en época bajomedieval. Sirvan los datos que acabo de exponer para contribuir al estudio exhaustivo y documentado de la génesis y desarrollo del citado proceso.

---

(10) V. Indices Generales y Mapas.



## INDICE GENERAL DEL REINO DE MURCIA EN 1752

Clave Manuscrito	MANUSCRITO	NOMENCLATOR MADUZ-FLORIDABLANCA	PARTIDOS /OBSERVACIONES	REGIMEN DOMINICAL	Hectáreas	N.º Mapa Topgrfco.
MU-32	ABANILLA	ABANILLA	Partido de Villena	Orden de Calatrava	23.396	8-MU
MU-62	ABENGIBRE	ABENGIBRE	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	3.133	28-AB
MU-36	ALAMA	ALHAMA DE MURCIA	Partido de Villena	Duque de Montalto	31.182	30-MU
MU-72	ALBACETE	ALBACETE	Partido de Albacete	Realengo	123.385	23-AB
MU-44	ALBARAN	ABARAN	Partido de Cieza	Orden de Santiago	11.538	6-MU
MU-71	ALBATANA	ALBATANA	Partido de Jorquera	Marqués de Espinaro	2.958	62-AB
MU-19	ALBERCA	LA ALBERCA	Murcia	Duque de Liria y Don Pedro Saavedra		E. 32-MU
MU-57	ALBOREA	ALBOREA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	7.270	12-AB
MU-99	ALBUAZAS	ALBUAZAS	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	2.373	25-MU
MU-105	ALBUDEITE	ALBUDEITE	Partido de Albacete	Marqués de Albudeite	1.764	22-MU
MU-50	ALCALA	ALCALA DE JUCAR	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	14.757	29-AB
MU-26	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Murcia	Realengo	553	33-MU
MU-35	ALEDO	ALEDO	Partido de Villena	Orden de Santiago	5.018	28-MU
MU-18	ALGEZARES	ALJEZARES	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-21	ALJUCER	ALJUCER	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-28	ALMANSA	ALMANSA	Partido de Villena	Realengo	53.159	57-AB
MU-76	ALPERA	ALPERA	Partido de Albacete	Don Francisco Verastegui	18.015	53-AB
MU-14	ALQUERIAS	ALQUERIAS	Murcia	Doña María de la Paz		E. 32-MU
MU-96	ALUMBRES	ALUMBRES	Partido de Albacete	Realengo		E. 42-MU
MU-101	ARCHENA	ARCHENA	Partido de Albacete	Orden de San Juan	1.650	20-MU
MU-85	AYNA	AYNA	Partido de Albacete	Realengo	14.643	74-AB
MU-87	BALAZOTE	BALAZOTE	Partido de Albacete	Conde de Balazote	6.374	44-AB
MU-16	BENIAJAN	BENIAJAN	Murcia	Don Francisco Fontes y Don Ignacio Valdivieso		E. 32-MU
MU-12	BENIEL	BENIEL	Murcia	Marqués de Beniel	1.004	34-MU
MU-45	BLANCA	BLANCA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	8.773	13-MU
MU-86	BOGARRA	BOGARRA	Partido de Albacete	Realengo	16.525	73-AB
MU-78	BONETE	BONETE	Partido de Albacete	Realengo	12.502	56-AB
MU-64	BORMATE	BORMATE	Partido de Jorquera	Englobado en Fuentealbilla		E. 27-AB
MU-104	BULLAS	BULLAS	Partido de Albacete	Marqués de Villena	8.214	15-MU
MU-115	CALLASPARRA	CALASPARRA	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	8.214	15-MU
MU-107	CAMPOS	CAMPOS DEL RIO	Partido de Albacete	Orden de San Juan	18.549	4-MU
				Marqués de Villafranca	4.778	16-MU



Clave Manuscrito	MANUSCRITO	NOMENCLATOR MADOZ-FLORIDABLANCA	PARTIDOS /OBSERVACIONES	REGIMEN DOMINICAL	Hectáreas	N.º Mapa Topgrfico.
MU-109	CARAVACA	CARAVACA DE LA CRUZ	Partido de Albacete	Orden de Santiago	85.831	9-MU
MU-66	CARCELEN	CARCELEN	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	7.658	37-AB
MU-95	CARTAGENA	CARTAGENA	Partido de Albacete + La Unión	Realengo	55.745	42-MU
					+ 2.455	43-MU
MU-51	CASAS DE IBAÑEZ	CASAS-IBAÑEZ	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	10.349	11-AB
MU-65	CASAS DE JUAN NUÑEZ	CASAS DE JUAN NUÑEZ	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	8.928	33-AB
MU-68	CASAS DE VES	CASAS DE VES	Partido de Jorquera	Realengo	12.252	14-AB
MU-7	CASTELLAR	EL CASTELLAR	Murcia	Don Diego Alcaina		E. 32-MU
MU-30	CAUDETE	CAUDETE	Partido de Villena	Realengo	14.321	60-AB
MU-10	COATILLAS	COBATILLAS	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-82	CORRAL RUBIO	CORRAL-RUBIO	Partido de Albacete	Realengo	9.646	55-AB
MU-102	CUTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	Murcia	Don Cristóbal de Busto	3.903	26-MU
MU-73	CHINCHILLA	CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON	Hasta 1920 Cotillas Partido de Albacete + Hoya Gonzalo	Realengo	66.964	50-AB
					+ 11.578	51-AB
MU-22	ERA ALTA	ERA ALTA	Murcia	Marqués de Beniel		E. 32-MU
MU-9	ESPARRAGAL	ESPARRAGAL	Murcia	Don Juan de Lares		E. 32-MU
MU-6	ESPINARDO	ESPINARDO	Murcia	Marqués de Espinardo		E. 32-MU
MU-113	FEREZ	FEREZ	Partido de Albacete	Orden de Santiago	12.716	84-AB
MU-33	FORTUNA	FORTUNA	Partido de Villena	Realengo	14.886	7-MU
MU-80	FUENTE ALAMO	FUENTE-ALAMO	Partido de Albacete	Realengo	13.136	58-AB
MU-90	FUENTE ALAMO	FUENTE-ALAMO DE MURCIA	Partido de Albacete	Realengo	27.273	38-MU
MU-54	FUENTEALBILLA	FUENTEALBILLA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	10.386	27-AB
MU-17	GARRES	GARRES Y LAGES	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-74	GINETA	LA GINETA	Partido de Albacete	Realengo	13.656	21-AB
MU-63	GOLOSALBO	GOLOSALVO	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	2.817	26-AB
MU-5	GUADALUPE	GUADALUPE	Murcia	Don Antonio Fontes		E. 32-MU
MU-38	HELLIN	HELLIN	Partido de Villena	Realengo	77.022	76-AB
MU-77	HIGUERUELA	HIGUERUELA	Partido de Albacete	Realengo	20.533	52-AB
MU-41	HIZO	ISSO	Partido de Villena Englob. en Hellín	Realengo		E. 76-AB
MU-70	HONTUR	ONTUR	Partido de Jorquera	Marqués de Espinardo	5.405	61-AB
MU-3	JABALI NUEVO	JABALI NUEVO	Murcia	Don Juan Carrillo		E. 32-MU
MU-4	JABALI VIEJO	JABALI VIEJO	Murcia	Don Juan Carrillo		E. 32-MU
MU-69	JUMILLA	JUMILLA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	97.238	1-MU
MU-59	LATOZ	ALATOZ	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	6.229	36-AB



Clave Manuscripto	MANUSCRITO	NOMENCLATOR MADOZ-FLORIDABLANCA	PARTIDOS /OBSERVACIONES	REGIMEN DOMINICAL	Hectáreas	N.º Mapa Topgrfco.
MU-37	LEBRILLA	LIBRILLA	Partido de Villena	Duque de Montalto	5.667	31-MU
MU-114	LETUR	LETUR	Partido de Albacete	Orden de Santiago	26.430	83-AB
MU-40	LIETOR	LIETOR	Partido de Villena	Orden de Santiago	31.034	75-AB
MU-93	LORCA	LORCA	Partido de Albacete	Realengo	182.051	27-MU
			+ Aguilas		+ 25.374	36-MU
MU-98	LORQUI	LORQUI	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	1.575	24-MU
MU-94	LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	Partido de Albacete	Realengo	1.392	35-MU
MU-53	MAORA	MAHORA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	11.236	25-AB
MU-88	MAZARRON	MAZARRON	Partido de Albacete	Realengo	31.868	37-MU
MU-97	MOLINA	MOLINA DE SEGURA	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	16.896	14-MU
MU-8	MONTEAGUDO	MONTEAGUDO	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-75	MONTEALEGRE	MONTEALEGRE DEL CASTILLO	Partido de Albacete	Conde de Montealegre	17.939	59-AB
MU-112	MORATALLA	MORATALLA	Partido de Albacete	Orden de Santiago	96.133	3-MU
MU-60	MOTILLEJA	MOTILLEJA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	2.346	24-AB
MU-103	MULA	MULA	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	63.299	11-MU
MU-1	MURCIA	MURCIA	Murcia	Realengo	93.621	32-MU
MU-56	NAVAS	NAVAS DE JORQUERA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	4.191	8-AB
MU-23	NONDUERMAS	NONDUERMAS	Murcia	D. Pascual Aguado		E. 32-MU
MU-2	ÑORA	LA ÑORA	Murcia	Conde de Montealegre y Monjes Jerónimos		E. 32-MU
MU-46	OXOS	OJOS	Partido de Cieza	Orden de Santiago	4.558	17-MU
MU-92	PACHECO	TORRE-PACHECO	Partido de Albacete	Realengo	20.467	39-MU
			+ San Javier		+ 8.082	40-MU
			+ S. Pedro del Pinatar		+ 2.229	41-MU
MU-91	PALMA	LA PALMA	Partido de Albacete	Realengo		E. 42-MU
			Englob. en Cartagena			
MU-20	PALMAR	PALMAR	Murcia	Don Juan Lucas y Don Pedro Pacheco		E. 32-MU
MU-84	PEÑAS (LAS)	PEÑAS DE SAN PEDRO	Partido de Albacete	Realengo	15.684	47-AB
MU-81	PETROLA	PETROLA	Partido de Albacete	Realengo	7.507	54-AB
MU-108	PLIEGO	PLIEGO	Partido de Albacete	Orden de Santiago	2.908	21-MU
MU-89	POZO ESTRECHO	POZO ESTRECHO	Partido de Albacete	Realengo		E. 42-MU
			Englob. en Cartagena			
MU-58	POZO LORENTE	POZO-LORENTE	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	8.031	34-AB
MU-83	POZO RUBIO	POZO RUBIO	Partido de Albacete	Doña María Carrasco		E. 23-AB



Clave Manuscrito	MANUSCRITO	NOMENCLATOR MADOZ-FLORIDABLANCA	PARTIDOS /OBSERVACIONES	REGIMEN DOMINICAL	Hectáreas	N.º Mapa Topográfico.
MU-25	PUEBLA	PUEBLA DE SOTO	Murcia	Don Francisco Paz y Marqués de Iscar		E. 32-MU
MU-106	PUEBLA	LA PUEBLA DE MULA	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca		E. 11-MU
MU-24	RAYA	LA RAYA	Murcia	Conde de Montealegre		E. 32-MU
MU-43	RICOTE	RICOTE	Partido de Cieza	Orden de Santiago	8.760	12-MU
MU-11	SANTOMERA	SANTOMERA	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-31	SAX	SAX (Alicante)	Partido de Villena	Realengo	6.296	90-AL
MU-111	SOCOBOS	SOCOVOS	Partido de Albacete	Orden de Santiago	13.816	85-AB
MU-39	TOBARRA	TOBARRA	Partido de Villena	Realengo	32.189	49-AB
MU-49	TORQUERA	JORQUERA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	6.703	32-AB
			+ Villaviente		+ 3.452	31-AB
			+ La Recuaja		+ 2.983	35-AB
MU-15	TORREAGUERA	TORREAGÜERA	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-34	TOTANA	TOTANA	Partido de Villena	Orden de Santiago	28.766	29-MU
MU-48	ULEA	ULEA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	3.984	19-MU
MU-61	VALDEGANGA	VALDEGANGA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	7.050	30-AB
MU-52	VILLAMALEA	VILLAMALEA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	12.787	10-AB
MU-47	VILLANUEBA	VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	1.312	18-MU
MU-79	VILLAR	EL VILLAR	Partido de Albacete	Realengo		E. 50-AB
			Englob. en Chinchilla			
MU-67	VILLAR DE VES	VILLA DE VES	Partido de Jorquera	Realengo	5.690	38-AB
MU-27	VILLENA	VILLENA (Alicante)	Partido de Villena	Realengo	34.421	74-AL
MU-29	YECLA	YECLA	Partido de Villena	Realengo	60.774	2-MU
MU-110	ZEHEJIN	CEHEGIN	Partido de Albacete	Orden de Santiago	29.540	10-MU
MU-13	ZENETA	ZENETA	Murcia	Realengo		E. 32-MU
MU-55	ZENEZATE	CENZATE	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	6.358	9-AB
MU-100	ZEUTI	CEUTI	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	1.034	23-MU
MU-42	ZIEZA	CIEZA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	36.512	5-MU



## INDICE GENERAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MURCIA

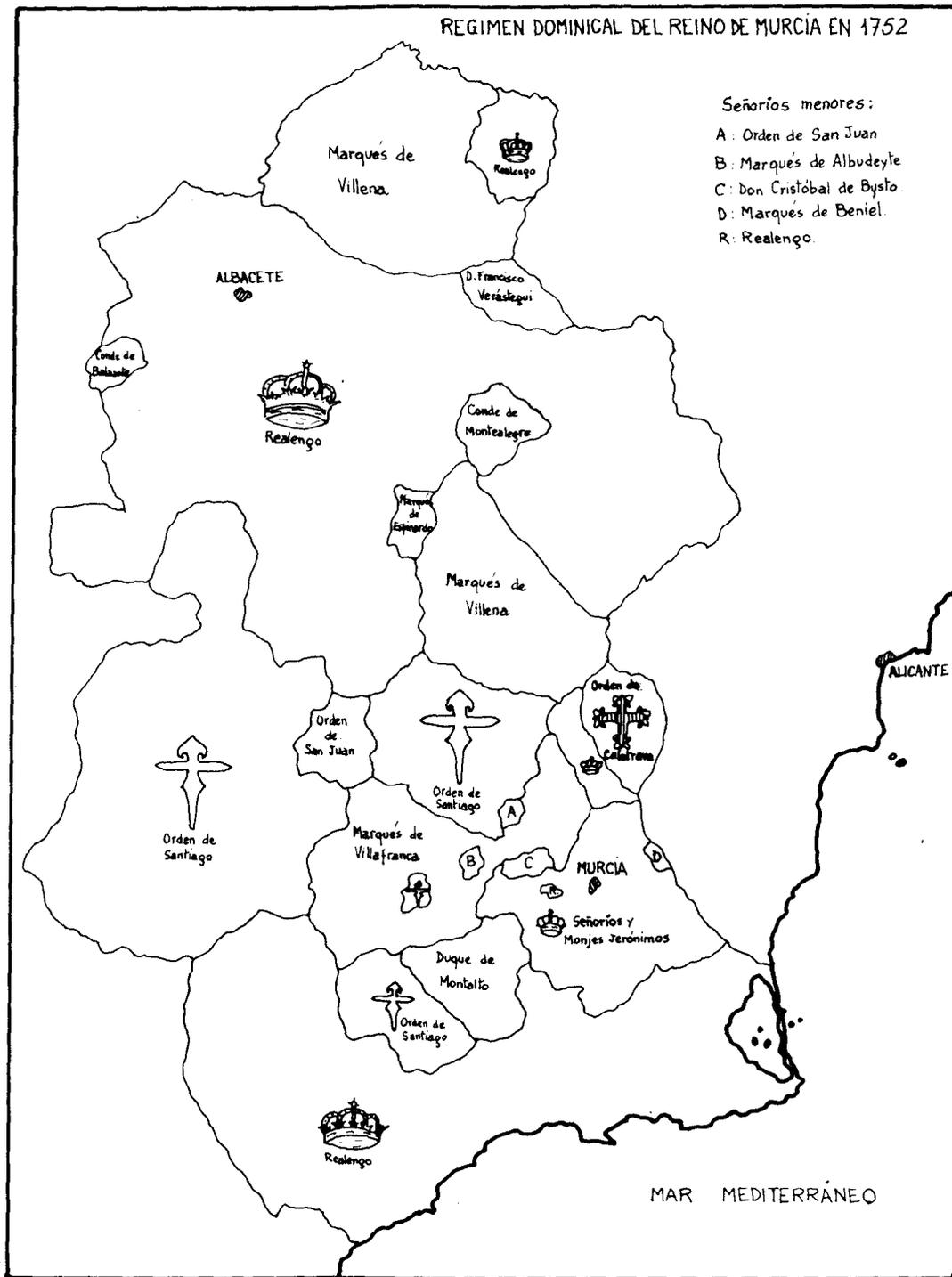
Clave Manus-crito	PROVINCIA ACTUAL	MANUSCRITO	PARTIDOS /OBSERVACIONES	REGIMEN DOMINICAL	N.º Hectáreas	N.º Mapa Topgrfico.
MU-32	ABANILLA	ABANILLA	Partido de Villena	Orden de Calatrava	23.396	8-MU
MU-44	ABARAN	ALBARAN	Partido de Cieza	Orden de Santiago	11.538	6-MU
	AGUILAS	Hasta 1765	Partido de Albacete	Realengo	25.374	36-MU
		Englobado en Lorca				
MU-105	ALBUDEITE	ALBUDEITE	Partido de Albacete	Marqués de Albudeite	1.764	22-MU
MU-26	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Murcia	Realengo	553	33-MU
MU-35	ALEDO	ALEDO	Partido de Villena	Orden de Santiago	5.018	28-MU
MU-99	ALGUAZAS	ALBUAZAS	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	2.373	25-MU
MU-36	ALHAMA DE MURCIA	ALAMA	Partido de Villena	Duque de Montalto	31.182	30-MU
MU-101	ARCHENA	ARCHENA	Partido de Albacete	Orden de San Juan	1.650	20-MU
MU-12	BENIEL	BENIEL	Murcia	Marqués de Beniel	1.004	34-MU
MU-45	BLANCA	BLANCA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	8.773	13-MU
MU-104	BULLAS	BULLAS	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	8.214	15-MU
MU-115	CALASPARRA	CALLASPARRA	Partido de Albacete	Orden de San Juan	18.549	4-MU
MU-107	CAMPOS DEL RIO	CAMPOS	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	4.778	16-MU
MU-109	CARAVACA DE LA CRUZ	CARAVACA	Partido de Albacete	Orden de Santiago	85.831	9-MU
MU-95	CARTAGENA	CARTAGENA	Partido de Albacete	Realengo	55.745	42-MU
MU-110	CEHEGIN	ZEHEJIN	Partido de Albacete	Orden de Santiago	29.540	10-MU
MU-100	CEUTI	ZEUTI	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	1.034	23-MU
MU-42	CIEZA	ZIEZA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	36.512	5-MU
MU-33	FORTUNA	FORTUNA	Partido de Villena	Realengo	14.886	7-MU
MU-90	FUENTE-ALAMO MURCIA	FUENTE ALAMO	Partido de Albacete	Realengo	27.273	38-MU
MU-69	JUMILLA	JUMILLA	Partido de Jorquera	Marqués de Villena	97.238	1-MU
MU-37	LIBRILLA	LEBRILLA	Partido de Villena	Duque de Montalto	5.667	31-MU
MU-93	LORCA	LORCA	Partido de Albacete	Realengo	182.051	27-MU
MU-98	LORQUI	LORQUI	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	1.575	24-MU
MU-88	MAZARRON	MAZARRON	Partido de Albacete	Realengo	31.868	37-MU
MU-97	MOLINA DE SEGURA	MOLINA	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	16.896	14-MU
MU-112	MORATALLA	MORATALLA	Partido de Albacete	Orden de Santiago	96.133	3-MU
MU-103	MULA	MULA	Partido de Albacete	Marqués de Villafranca	63.299	11-MU
MU-1	MURCIA	MURCIA	Murcia	Realengo	93.621	32-MU
MU-46	OJOS	OXOS	Partido de Cieza	Orden de Santiago	4.558	17-MU
MU-108	PLIEGO	PLIEGO	Partido de Albacete	Orden de Santiago	2.908	21-MU
MU-94	PUERTO LUMBRERAS	LUMBRERAS	Partido de Albacete	Realengo	1.392	35-MU



crito Clave Manus-	PROVINCIA ACTUAL	MANUSCRITO	PARTIDOS /OBSERVACIONES	REGIMEN DOMINICAL	N.º Hectáreas	N.º Mapa Topgrfico.
MU-43	RICOTE	RICOTE	Partido de Cieza	Orden de Santiago	8.760	12-MU
MU-40	SAN JAVIER	Englobado en Pacheco	Partido de Albacete	Realengo	8.082	40-MU
MU-41	SAN PEDRO DEL PINATAR	Englobado en Pacheco	Partido de Albacete	Realengo	2.229	41-MU
MU-92	TORRE-PACHECO	PACHECO	Partido de Albacete	Realengo	20.467	39-MU
MU-102	TORRES DE COTILLAS (LAS)	CUTILLAS	Partido de Albacete	Don Cristóbal de Busto	3.903	26-MU
MU-34	TOTANA	TOTANA	Partido de Villena	Orden de Santiago	28.766	29-MU
MU-48	ULEA	ULEA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	3.984	19-MU
	UNION (LA)	Englobado en Cartagena hasta 1859	Partido de Albacete	Realengo	2.455	43-MU
MU-47	VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	VILLANUEBA	Partido de Cieza	Orden de Santiago	1.312	18-MU
MU-29	YECLA	YECLA	Partido de Villena	Realengo	60.774	2-MU



REGIMEN DOMINICAL DEL REINO DE MURCIA EN 1752



REGIMEN DOMINICAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MURCIA EN 1752.

Señoríos menores :

- A : Orden de San Juan.
- B : Marqués de Albudeyte.
- C : don Cristóbal de Busto.
- D : Marqués de Beniel.
- R : Realengo.

